

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO N° 43

CARRERA: TECNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE SOFTWARE

ESPACIO CURRICULAR: ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

CAMPO DE LA FORMACIÓN: Formación de Fundamento

CURSO: 3° AÑO - **CARGA HORARIA:** 3 HORAS CATEDRAS

PROFESORA: CELINA VIVAS

FORMATO: Materia

REGIMEN DE CURSADO: cuatrimestral.

CICLO LECTIVO: 2020

PLANIFICACION ANUAL

FUNDAMENTACIÓN:

La enseñanza de Ética y Responsabilidad Social pretende generar una propuesta de formación desde una óptica axiológica para asumir el examen, tratamiento y búsqueda de soluciones a las problemáticas laborales procurando la defensa y garantía de los derechos colectivos.

La principal estrategia de trabajo será el análisis de casos, mediante ésta, se buscará concientizar sobre el comportamiento humano en las organizaciones, en especial del profesional técnico en gestión ambiental, con consecuencias en el ámbito del derecho y la reparación de los perjuicios generados por estas razones.

El año 2020 nos encuentra transitando un período de pandemia. Nuestra institución ha dispuesto, para garantizar el vínculo pedagógico con los estudiantes, la enseñanza virtual como modalidad mediante la plataforma Classroom. En ella empleamos distintos dispositivos de seguimiento de la enseñanza, de los aprendizajes y la evaluación de los mismos desde una perspectiva de logro educativo. En este sentido desde una interacción asincrónica, se seguirá y acompañará a cada estudiante de forma continua para garantizar la aprehensión de los contenidos.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Fomentar en el estudiante un pensamiento reflexivo y crítico sobre el comportamiento humano en las organizaciones desde la perspectiva de la ética.
- Asumir valores y responsabilidades respecto del rol que les tocara jugar en el futuro como profesionales.

- Dar a conocer la realidad empresarial a través de casos concretos y propender al análisis y valoración de los mismos.
- Crear una conciencia de valoración del trabajo como fuente de dignidad, orientada a la adquisición de contenidos actitudinales que se generen a partir de una ponderación axiológica.

ADAPTACION A LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA VIRTUAL

- ✓ *Este espacio curricular adopta el formato de MATERIA. Se atienden a los requerimientos del RAM para regularizar.*
- ✓ *El Google Classroom es el espacio de encuentro. Allí se encuentran los materiales que se ocupan.*
- ✓ *Se utiliza para comunicarnos: esccelinavivas@gmail.com Es el correo que tienen en el aula.*
- ✓ *La materia se organiza semanalmente. Por eso el día de clases de la materia (el de mayor carga horaria) los estudiantes contarán con el material y las actividades que deban realizar en la semana. Por el momento, **no realizaremos videoconferencias.***
- ✓ *Los estudiantes podrán consultar el material en el aula en cualquier momento del día que tienen la materia, sin necesidad de que sea en el horario de clases.*
- ✓ *La realización de las actividades es importante ya que es una forma de registrar la asistencia a clases.*
- ✓ *El fin de semana es para descanso de tod@s. Salvo que sea de urgencia, no se responderán consultas. Durante la semana, no hay inconveniente.*
- ✓ *Si escriben al mail por favor colocar el asunto que permita identificar la materia, el año.*
- ✓ *Y las últimas aclaraciones que valen para la no presencialidad y para cuando volvamos a encontrarnos. Es muy valioso compartir todo aquello que sea útil para la materia, que le pueda servir y/o interesar a mis compañeros; mantener una formalidad a la hora de dirigirnos, y la más importante para ejercitar: el respeto por la opinión de los demás.*

CONTENIDOS

UNIDAD I: EL HOMBRE Y LA ORGANIZACION

Relación entre el Hombre y la organización. La dimensión ética del comportamiento. Ética y moral: semejanzas y diferencias. Ética como filosofía moral. Relativismo y absolutismo moral.

UNIDAD II: LA ETICA APLICADA

Ética aplicada. Teorías normativas. La ética empresarial. El marco ético de la empresa: Ética cívica. La empresa como espacio ético. La ética en la empresa. La teoría de los stakeholders.

UNIDAD III: RESPONSABILIDADES SOCIALES

Responsabilidades dentro de la empresa. Responsabilidades de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, empleados y competidores. Responsabilidades sociales: la responsabilidad ampliada. Influencias y responsabilidades sociales. Institucionalización de la ética en la empresa: programas de ética. Elaboración de un código de ética. Valoración ética de la empresa.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Exposiciones de marcos teóricos combinados con diálogos e interrogantes que posibiliten la comprensión de los contenidos
- Toma de apuntes y participación voluntaria en la clase.
- Lectura y procesamiento de apuntes y textos de apoyo.
- Resolución de consignas individuales y en grupos.
- Observación, registro y análisis de materiales audiovisuales
- Manejo de la terminología de la materia.
- Corrección de errores de la expresión oral y escrita.
- Avance en el establecimiento de síntesis interdisciplinarias.
- Grupos de estudio y reflexión, grupos rotativos, que posibilitan el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas: expresar ideas, formular propuestas, acordar con otros, tolerancia, llegar a acuerdos, para el análisis de conflictos y toma de decisiones la colaboración, generar discusión arribar acuerdos.
- Promuevan la resolución de situaciones problemáticas.
- Estimulen el trabajo individual y grupal, favoreciendo la comunicación, confrontación y discusión.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Participación en los trabajos grupales.
- Defensa y fundamentación de sus trabajos a partir de una base conceptual sólida y correcta.
- Validaciones propuestas y generalización de soluciones.
- Pertinencia y coherencia de las estrategias utilizadas.

- Cumplimiento de las tareas solicitadas.
- Respeto por el trabajo y las opiniones de sus pares.
- Asistencia y participación en clases.

MODALIDADES DE CURSADO

Esta materia permite optar por las siguientes modalidades de cursado:

- Regular con cursado presencial *
- Regular con cursado semipresencial *
- Libre

Forma presencial:

- Tener un mínimo de 75% de asistencia a clases durante el tiempo que dure la cursada. Para que el alumno que presente certificado de trabajo y/o se encuentre en otras situaciones excepcionales, debidamente comprobadas, el mínimo es de 50% de asistencia. Las asistencias se computan en forma cuatrimestral.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos, entregados en tiempo y forma.
- Aprobar un parcial en primera instancia o en su recuperatorio con una nota mínima de 6 (seis)

Forma semi- presencial:

- Tener un mínimo de 40% de asistencia a clases en cada cuatrimestre.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar los parciales en primera instancia o en su recuperatorio con una nota mínima de 6 (seis).

Promoción directa:

- Cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar un parcial en primera instancia con un mínimo de 8 (ocho)
- Aprobar una instancia final integradora con un mínimo de 8 (ocho).

Observaciones:

Si el alumno regulariza la materia pero no la promociona, tiene derecho a un examen final oral, en cualquiera de los turnos correspondientes, debiendo obtener una calificación mínima de 6 (seis). Mantiene la regularidad durante 3 años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada.

***Asumiendo las características particulares de este año 2020, se comenzará el cursado de forma virtual desde el aula de Google Classroom. Esto no exime a los estudiantes de la asistencia efectiva a clases los días de dictado de la materia, una vez que se levante el aislamiento sanitario obligatorio.**

Alumno libre:

El estudiante libre deberá aprobar un examen final obteniendo una calificación mínima de 6 (seis).

BIBLIOGRAFIA

- AA.VV. "Dianoia" Editorial Vicens Vives. Madrid. 1999.
- AUBET, M.J. "Ética - Derechos humanos"
- BIANCO, G. "Epistemología del diálogo" Editorial Biblos. 2002.
- CLAVET, S. y GONZALEZ, N. "Ética. Apuntes para la educación polimodal y la formación docente". Ediciones Homo Sapiens. Rosario. 1998.
- COMITÉ, U. "Ética de la empresa y estrategias empresariales" ROTUR/REVISTA DE OCIO Y TURISMO. CORUÑA 2009 - Nº 2
- CORTINA A. "Ética cívica"
- GARCIA CANCLINI, N. "Imaginario urbano" Serie Aniversario. 1997.
- GARCIA MAZA, D. "Diez palabras claves en Ética" Verbo Divino 1998.
- GOMEZ, R. "La ética en el plano organizacional" 2014.
- GUARIGLIA, O. "Breviario de Ética". Edhasa. Bs.As. 2011.
- HUNERMANN, P. ECKHOLT, M. "La juventud latinoamericana en los procesos de globalización. Opción por los jóvenes". ICALA. FLACSO. EUDEBA. 2005.
- JIMENEZ AGUILAR, I. "La ética en las organizaciones actuales". 2014.
- IBARRA ROSALES G. "Ética profesional y cívica para la formación universitaria".
- KLIMOVSKY G. "La ciencia y la ética" 1984.
- LOPEZ GIL, M. "La tecnociencia y nuestro tiempo" Biblos. 1990
- "Filosofía, Modernidad y Posmodernidad" Biblos. 1996.
- RESCHER, N. "Razón y valores en la era científico tecnológica". Paidós. 1999.
- ROJAS, E. "El hombre light". Temas de hoy. 1992.

SOTO PINEDA, Y CARDENAS MARROQUIN. "Ética en las organizaciones" McGrawHill. 2007.

SINCHEZ, M. Apuntes de cátedra de Filosofía II. Carrera Analista Programador y Analista de Sistema - Escuela Superior de Comercio N° 43.

TOÑA GUENAGA, A. "¿Hay espacio para la ética en el mundo de los negocios?".
Universidad de Deusto